



Retiro
Tierra de Agricultores

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Unidad Desarrollo Comunitario



DECRETO EXENTO N° 2.284

RETIRO,

VISTOS: 20-08-2015

1° Decreto Exento N° 3.844 de fecha 15 de diciembre de 2014, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2015.

Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

2° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica

"Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

3° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695

CONSIDERANDO

familiar de las siguientes familias.

1° Informe socioeconómico correspondiente a situación

DECRETO:

1°.- APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA, en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2°.- Imputese, el gasto por un total de \$1.044.000.- (Un millón cuarenta y cuatro mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal Vigente.

3°.- OTORGUESE, a:

NOMBRE	RUT	APORTE	CONCEPTO DE AYUDA
Yenniffer Villarroel Villarroel.	15.156.566-2	\$40.000	Aporte para realizar examen médico a su hijo (eco tomografía renal y vesical).
Oscar López Mena.	15.156.962-5	\$20.000	Aporte por concepto de pasajes a Linares y Talca Tratamiento médico.
Maria Ramírez Ibáñez.	12.360.331-1	\$20.000	Aporte para compra de receta oftalmológica.
Caterin Concha Luna.	18.876.440-2	\$16.000	Aporte para realizar examen médico (Rx pelvis).
Yenifer Luna Luna.	18.560.034-3	\$25.000	Aporte para realizar examen médico (ecografía hígado y abdomen).
Edith Oreilana Soto.	11.083.958-8	\$20.000	Aporte para cancelar suministro agua potable.
Mario Villalobos Norambuena.	2.676.797-0	\$50.000	Aporte para realizar examen médico (tac tórax).
Matilde Muñoz Meza.	9.181.467-6	\$30.000	Aporte para asistir a controles médicos de su hija en Santiago.
Maria Burgos Jaque.	7.639.571-3	\$30.000	Aporte para tratamiento de quimioterapias de su esposo.
Carolina Vergara Garrido.	17.091.304-3	\$25.000	Aporte para cancelar suministro de agua potable.
Paulina López Sotomayor.	14.023.544-k	\$30.000	Aporte para cancelar suministro de agua potable.
Miguel Pérez Espinoza.	7.729.458-9	\$100.000	Aporte para tratamiento médico en Santiago.
Isabel Vergara Araya.	15.907.331-9	\$60.000	Aporte por devolución de exámenes auditivos de su hija.
Maria Albornoz González.	9.437.284-4	\$18.000	Aporte para cancelar suministro de energía.
Maria Ortega Valenzuela.	18.559.032-1	\$25.000	Aporte para realizar examen médico (eco ginecológico).
Cilpa Cancino Vallejos.	10.894.853-1	\$60.000	Aporte para cancelar suministro de agua potable.
Ramona Vallejos Aravena.	9.322.262-8	\$60.000	Aporte por devolución de examen médico de su hijo.
Manuel López Fuentes.	4.489.028-3	\$35.000	Aporte para realizar examen médico.

Maria Silva Ortega.	10.640.409-7	\$60.000	Aporte por devolución de examen médico (tac al cerebro c/contraste).
Carmen Ronda Contreras.	13.616.319-1	\$45.000	Aporte para compra de canasta básica de alimentos.
Gaspar Ortega Vallejos.	11.768.587-k	\$70.000	Aporte para tratamiento odontológico de su hijo.
Carmen Flores Ibáñez.	10.647.865-1	\$80.000	Aporte para tratamiento odontológico.
Maria Lastra González.	9.252.558-9	\$30.000	Aporte por concepto de pasajes al hospital de Talca.
Yamili Meza Urbina.	10.778.806-9	\$50.000	Aporte para realizar examen médico (RNM en rodilla).
Maria Hernández Gutiérrez.	10.571.482-3	\$45.000	Aporte para realizar examen médico (eco cardiograma).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DECRETO EXENTO N° 2.284 /



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RECEIVED
SECRETARÍA
JEFATURA DE UNIDAD DES. COMUNITARIO

RRP/GB/EBF/elc

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Unidad de desarrollo Comunitario.